



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

*Provisional*

**5402<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 29 de marzo de 2006, a las 13.00 horas  
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Mayoral .....	(Argentina)
<i>Miembros:</i>	China .....	Sr. Zhang Yishan
	Congo .....	Sr. Gayama
	Dinamarca .....	Sr. Løj
	Eslovaquia .....	Sr. Brada
	Estados Unidos de América .....	Sr. Olson
	Federación de Rusia .....	Sr. Smirnov
	Francia .....	Sra. Collet
	Ghana .....	Nana Effah-Apenteng
	Grecia .....	Sra. Papadopoulou
	Japón .....	Sr. Oshima
	Perú .....	Sr. Gallardo
	Qatar .....	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sra. Power
	República Unida de Tanzania .....	Sr. Mahiga

## Orden del día

### Informes del Secretario General relativos al Sudán

Carta de fecha 30 de enero de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido de conformidad con la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 13.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Informes del Secretario General relativos al Sudán**

#### **Carta de fecha 30 de enero de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido de conformidad con la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán (S/2006/65)**

**El Presidente:** El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/65, que contiene una carta de fecha 30 de enero de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005). Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2006/189, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, procedo ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

*Al no haber objeciones, así queda acordado.*

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argentina, China, Congo, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, Japón, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América

**El Presidente:** Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1665 (2006).

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*